

XII-4
C-234



Sociedad Económica
Matritense
de Amigos del País

Las desdichas causadas
en dos provincias acaudala-
das por los últimos terro-
res han interesado a la So-
ciedad Económica Matri-
tense no menos vivamente
que a todos los españoles
y aun a multitud de
gentes extranjeras. Gran
del sentimiento de dolor
ha venido oportunamente
el deseo de remediar
en lo posible los efectos
de la catástrofe y esta cor-
poración, uniendo su voz
al clamor de caridad
suicidado en todas partes
no solo se propone alle-
gar fondos de varios mo-
dos, sino que además
expone a sus herma-
nas de provincias la

necesidad patriótica de
que los reunan también
con el fin indicado. Le
sese de que el comité
supremo de los Amigos
del País se encargará y
para obviar algunas difi-
cultades propias de estos
asuntos, invita a las de-
mas Sociedades para
que manden sus delegados
y los reúnanse en lo de-
sado a la Central que
cuidará de dar la
aplicación práctica, equi-
tativa y provechosa.

Todo lo que tenemos
la honra de poner a con-
vimiento de V. S. para los
efectos consiguientes.

De V.

que a V. S. m. p. a. v.
Madrid 19 de Mayo
de 1885

El Presidente
D. José María de...

El Secretario
José María de...
y Moxó

El Presidente de la Sociedad Económica
de Valencia

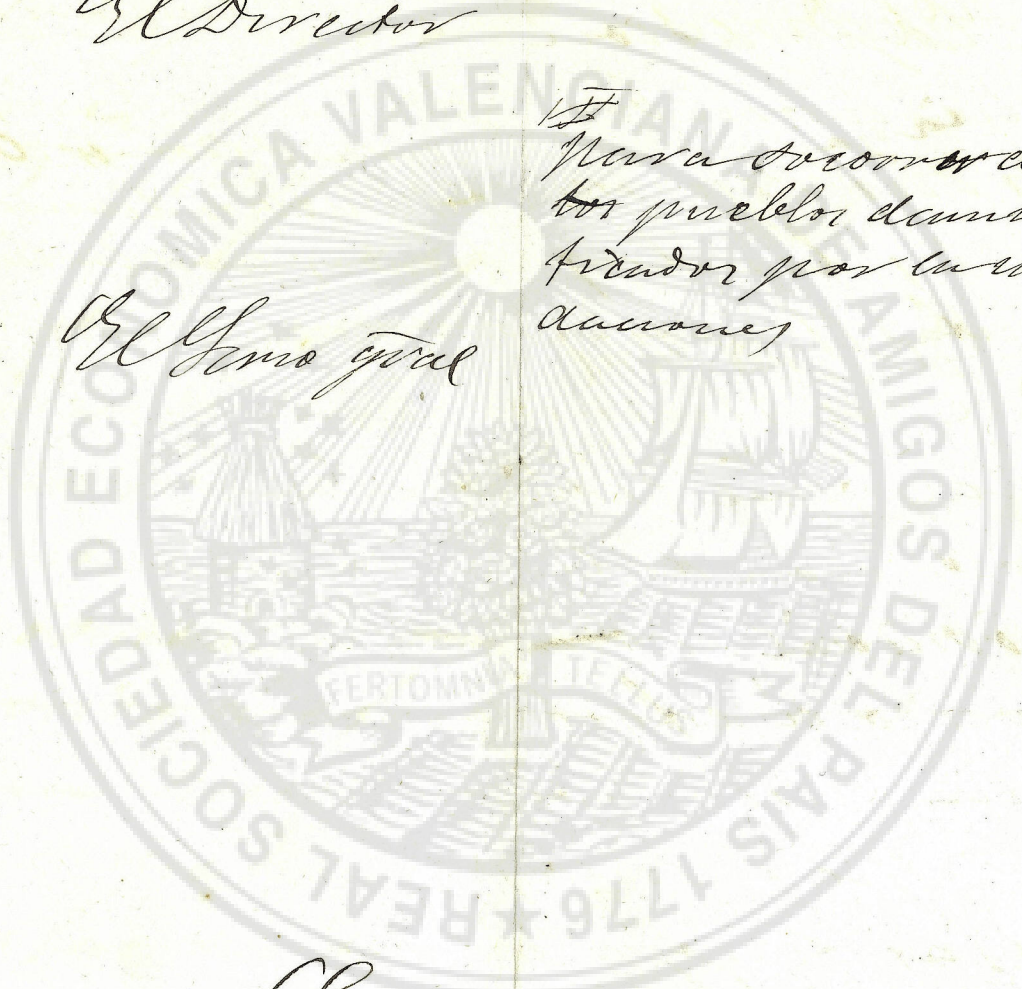
XII-4

Le acompaño copia
de la adjunta
nota, ~~habiendo~~
venido ya por
donativos a los tres Directores
de las Económicas
de ~~Guaranday~~
Malaga en con-
juntos de la
Distribucion
convenientes
y por iniciativa
de la ~~Comunidad~~
esta ~~Comunidad~~ de
~~abrirse~~ ^{en metal y} un
crisis ^{individual} volun-
taria en ~~meta-~~
los entre los
Señores socios.
Lo cuanto tengo
la satisfacción de
~~manifestar~~
a V. S. contestan-
do a su prep

Citado officio,
Dios quepa a V. S.,
Val. 4 Feb. 1835
El Director

El Jefe general

J. Director de la Eco-
nomica Madrileña



Para su conocimiento y para que
los pueblos damnificados por la
fuerza de la guerra en la guerra de
damnos.
Vea de los fondos
y los recursos
se
fueron por la guerra en la guerra de
la
corporacion
de la digna
orden de V. S.
encargando de
dar las providencias
y ejecutivas
acuerdo
en sesión del día
28 dar cuenta
a V. S. de
llevar a efecto
por lo mismo
acercar de
trabaja, y en

Cumplimiento del
acuerdo, tenga la
satisfacción de
manifestarles que

al recibir el oficio
de la Matritense

esta Corporación
tiene a su nombre

dos sus representen-
tes en las
juntas provin-

cial y muni-
cipal; ^{de esta ciudad} que por

Por interacción de la
provincial se ha
llevar a efecto

se abrió una suscripción
de ropas nuevas
entre las señoras

que forman la
juntas de Damas
de esta Sociedad

~~y de~~ cuyo resultado

